

Confilegal > Mundo Judicial > Margarita Robles: "La justicia no puede seguir siendo la gran olvidada"



Margarita Robles, durante su intervención en El Ateneo de Madrid, junto al ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, y Daniel Pacheco, depositario de la Junta de Gobierno del Ateneo. Confilegal.

Margarita Robles: "La justicia no puede seguir siendo la gran olvidada"

Yolanda Rodríguez y Carlos Berbell

17 marzo, 2016

La magistrada del Tribunal Supremo, **Margarita Robles**, reclamó anoche un **"Pacto de Estado por la Justicia"** para que ésta funcione mejor en beneficio de los ciudadanos, ya que según en su opinión, "la justicia no puede seguir siendo la gran olvidada", tiene que "ser una prioridad de las fuerzas parlamentarias".

En una conferencia en el Ateneo de Madrid titulada **"Qué se ha hecho de la Justicia y qué se puede hacer"**, y en la fue presentada por el ministro de Justicia **Rafael Catalá**, al que Robles agradeció su presencia como todo un "ejemplo frente a la confrontación, frente a la crítica, frente a la descalificación para hablar de algo que nos une: la Justicia".



SheIn
She In. Shine Out.

40% OFF
EN 1er Pedido

€13.32

COMPRA AHORA ▶

Robles confió en que el próximo Gobierno, "el que sea", "no deje a la justicia como una marginada". Señalando que ahora "la justicia que es la gran olvidada junto a la cultura". Algo que se se percibe "cuando lees los programas electorales o escuchas a los políticos hablar de justicia y apenas le dedican unos minutos".

Margarita Robles quiso recordar a los asistentes que "si la Justicia no funciona las cosas no pueden funcionar". **"La justicia debe ser una prioridad porque no puede existir un Estado democrático sin una verdadera justicia.** Y el próximo Gobierno tiene que tener claro que invertir en Justicia es invertir en una mejor democracia", señaló.

PUBLICIDAD



RECIBE NUESTRAS NOTICIAS

Introduce tu email

Acepto los términos de Política de Privacidad.

Firmas



¿Quién baraja las cartas?
Fernando Pinto Palacios



¿El progenitor custodio tiene derecho a modificar unilateralmente la residencia del menor en el ámbito

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.

...requisitos, especialmente de los más necesitados han sido los jueces .

Robles también quiso reconocer al ministro Catalá "que se derogaran las tasas judiciales porque algunas personas que tenían medios económicos más limitados tenían dificultad para acceder a los tribunales para la defensa de sus derechos". Y puso el ejemplo de una persona que le llamó para decirle que "tenía un pensión muy limitada y no podía pagar los 800 euros de tasas para interponer un recurso de apelación".

La magistrada del Supremo defendió el papel de los **abogados del turno de oficio**. "Tiene que haber un compromiso inequívoco del próximo Gobierno, como lo ha tenido el actual ministro de Justicia, en **favorecer la asistencia jurídica gratuita** porque, en definitiva, es la justicia para los más necesitados".

Robles reconoció "que la justicia es lenta, pero también debemos ser conscientes del gran esfuerzo que hacen los 5.300 jueces y juezas de España".

La magistrada del Supremo insistió en que "no se puede avanzar en la justicia si no es desde la perspectiva del diálogo, del consenso. **Es absolutamente imprescindible que haya un Pacto de Estado en materia de Justicia**". Y aseguró que "pase lo que pase, en el próximo Gobierno tiene que estar siempre esa idea de Pacto de Estado, de consenso, de colaboración y de debate".

En este mismo sentido se expresó el ministro al afirmar que "las reformas de la justicia tienen que hacerse desde el consenso de todos los que, de diversas posiciones, tenemos interés en el mejor funcionamiento de nuestro Estado de Derecho".

“ La justicia no está politizada, está politizado su órgano de gobierno que es el CGPJ ”

Robles aseguró que "nuestra justicia no está politizada, **está politizado su órgano de gobierno que es el CGPJ**. No lo están los jueces y juezas que cada día imparten justicia. Robles aseguró que tampoco pasa nada porque el órgano de gobierno de los jueces esté politizado. Nuestra constitución ha querido que sea un órgano político".

Otra cosa es que "algunos pensemos que el actual modelo del Consejo General del Poder Judicial, con el último diseño que se ha hecho es un modelo que no responde a lo que la Constitución ha querido que fuera". Y señaló que entonces se "quería un verdadero órgano colegiado, formado por 20 miembros, y que todos los vocales estuviera en una situación de igualdad. No quería un Consejo como el actual con un sistema marcadamente presidencialista en el que el presidente, el que sea, tiene unas competencias enormes donde él decide quienes son los miembros de la Comisión Permanente".

Aseguró que "**no cree que el actual diseño del Consejo sea bueno y que convendría darle la vuelta como si fuera un calcetín**". Pese a todo, insistió en que "**el Consejo es imprescindible para que exista esa separación de poderes entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial**".

Y recordó que "actualmente hay presentado un recurso de inconstitucionalidad ante el **Tribunal Constitucional** sobre la reforma del Poder Judicial y el modelo que está funcionando".

Margarita Robles también se mostró esperanzada en que "en la nueva legislatura, sea cual sea el Gobierno, desde una perspectiva del Pacto de Estado por la Justicia de verdad se haga una modificación del Consejo General del Poder Judicial y de la elección de los vocales".

Y puntualizó que "**después de 35 años de funcionamiento es el momento de reformar el Consejo General del Poder Judicial**". Eso sí, "sin ocurrencias". "El otro día escuché que los vocales pudieran ser elegidos por sorteo y esto no puede ser. Más ocurrencias no. Hay que sentarse y pensar cómo se deben hacer las cosas".



Google incorporation es responsable
Ricard Martínez



Una empresa condenada elude su responsabilidad penal por un defecto procesal
Haidé Costa





La magistrada del Tribunal Supremo durante su conferencia, en la que hizo un repaso a la Administración de Justicia. Confi legal.

“ Robles propone un homenaje a los jueces que contribuyeron a la transición en la justicia ”

Durante su intervención Robles quiso hacer una breve llamada a “la transición de la Justicia, esa justicia que estuvo llamada en tiempos del franquismo y que tuvo que aplicar una ley que no compartía”. Y sugirió a los miembros del Ateneo y también al ministro de Justicia “un homenaje a las personas -unas pertenecientes a la antigua justicia democrática- y otros muchos jueces y magistrados que, respetando la ley, contribuyeron de alguna manera a esa transición en la justicia. Hay están personas como Fernando Ledesma, Clemente Auger, Carlos Jiménez Villarejo y tantas otras”.

“ Tres hitos de la democracia ”

Durante su conferencia, Margarita Robles señaló tres grandes hitos, que a su entender han marcado la democracia de la justicia.

En primer lugar resaltó “**la incorporación de la mujer a la justicia**, como juezas, fiscales o el desembarco en la abogacía fue muy importante”.

Un segundo hito sería “el reconocimiento al **asociacionismo judicial**, porque las asociaciones judiciales -además de volver loco al ministro- hacen muchas reivindicaciones no solo para defender intereses de los jueces sino para defender intereses de los ciudadanos”. Robles defendió “que los jueces puedan expresarse libremente a través de las asociaciones judiciales fue y es ahora un paso muy importante”. Y reconoció sentirse “muy orgullosa del papel que ha hecho Jueces para la Democracia, -la asociación a la que pertenece desde 1982-, en defensa de los derechos de los ciudadanos”.

Y como tercer punto “**resaltó el papel de los medios de comunicación**”. “Unos medios que de alguna manera sirven de control a los jueces”.



Catalá elogió a Margarita Robles, desde la admiración, pero también desde la disensión; no está de acuerdo con muchas de las ideas y los análisis de la magistrada. Confi legal.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.



Por su parte, el ministro de Justicia, **Rafael Catalá**, en su introducción a la magistrada, calificó de “privilegio, no exento de cierto riesgo presentar a **Margarita Robles**, una de las voces más autorizadas para hablar de la justicia y, probablemente una de las esgrimistas más difíciles que uno puede encontrarse cuando la justicia es objeto de debate”.

Una persona, que con más de 30 años de profesión cuenta con “una de las trayectorias más brillantes, de las más exigentes y de las más comprometidas de nuestra democracia”. Una mujer que como ella misma ha confesado, insistió Catalá, “**es feliz siendo magistrada**”. Citando palabras de la propia Margarita, el ministro ha puntualizado “que hace lo que tiene que hacer, guste o no guste”.

Posteriormente, **Catalá** analizó algunos de los problemas de la justicia e insistió en que “**las sociedades fuertes se sostienen sobre la ley, sobre el derecho y sobre la justicia, pero también sobre instituciones y sobre servidores públicos que generen confianza y seguridad a los ciudadanos**”. Algo que “ha hecho Margarita Robles durante toda su vida. Servir a los demás, servir bien e intentar servir mejor allí donde ha estado que no han sido pocos los destinos que ha desempeñado a lo largo de toda su carrera”.

En este sentido Catalá insistió en que “debe de haber tres puntos que tienen que estar siempre presentes en el análisis de la Justicia: **en el consenso, en los recursos y en la seguridad jurídica**”. “Con esa tres piezas siempre acertaremos”, aseveró el ministro.

“Todos estamos de acuerdo en que la justicia necesita un gran proyecto de reforma y de transformación. Llevamos muchos años trabajando en ello, pero todavía hoy hace falta un gran proyecto”.



Roser Bach, vocal del Consejo General del Poder Judicial, y Antonio Dorado, secretario general de la Administración de Justicia, y exvocal del CGPJ; ambos asistieron a la conferencia de Margarita Robles. Confilegal



[Consejo General del Poder Judicial](#)
[Ley Orgánica del Poder Judicial](#)
[Margarita Robles](#)

[Pacto de Estado por la Justicia](#)
[Politización en la justicia](#)
[Rafael Catalá](#)
[Turno de oficio](#)

YOLANDA RODRIGUEZ Y CARLOS BERBELL

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.

¡Habla INGLÉS en 8 meses con un método único en el mundo!

administrador a Deloitte
La titular del Juzgado de Instrucción número dos de...

parlamento que se pro
Es el séptimo parlamento ;
de País...

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.